

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Informe de Actualización

Calificaciones

Nacional

Endeudamiento de Largo Plazo	AA(arg)
Endeudamiento de Corto Plazo	A1+(arg)
Títulos de Deuda Clase II	AA(arg)
Títulos de Deuda Clase III	AA(arg)
Títulos de Deuda Clase IV	AA(arg)
Títulos de Deuda Clase V	AA(arg)
Títulos de Deuda Clase VI	AA(arg)
Títulos de Deuda Clase VII	AA(arg)
Títulos de Deuda Clase VIII	AA(arg)
Títulos de Deuda Clase IX	AA(arg)
Títulos de Deuda Clase X	A1+(arg)

Perspectiva

Calificación Nacional de Largo Plazo Estable

Resumen Financiero

Millones	NIF		NCP	
	31/03/2018	31/03/2017	31/03/2018	31/03/2017
Activos (USD)	15.612,0	16.812,7		
Activos (Pesos)	314.476,6	258.609,9		
Patrimonio Neto (Pesos)	27.749,0	13.218,9		
Resultado Neto (Pesos)	1.833,0	1.070,0		
ROA (%)	2,39	1,86		
ROE (%)	31,74	34,21		
PN / Activos (%)	8,82	5,11		

Tipo de cambio de Referencia del BCRA: 31/03/18:20,433, 31/03/17: 15,3818

Criterios relacionados

Metodología de Calificación de Entidades Financieras registrada ante la Comisión Nacional de Valores

Analista Principal

María Luisa Duarte
Director
5411 - 5235 - 8112
maria.duarte@fixscr.com

Analista secundario

Gustavo Avila
Director
5411 - 5235 - 8100
gustavo.avila@fixscr.com

Responsable Del Sector

M. Fernanda López
Senior Director
5411 - 5235 - 8100
Maríafernanda.lopez@fixscr.com

Perfil

Banco de la Provincia de Buenos Aires (BAPRO) es un banco universal propiedad de la Provincia de Buenos Aires. Es una institución autárquica de derecho público que posee carácter de Banco de Estado. Sus obligaciones cuentan con garantía de la Provincia de Buenos Aires, de la cual es agente financiero.

Factores relevantes de la calificación

Garantía de las Obligaciones. De acuerdo con lo establecido en la Carta Orgánica de BAPRO, la Provincia garantiza todas las obligaciones contraídas por el banco, lo cual refuerza su franquicia convirtiéndolo en el principal tomador de depósitos en el ámbito de la Provincia. Por otra parte, BAPRO presenta exposición a las políticas públicas.

Fuerte franquicia. A feb'18 BAPRO es el segundo banco más grande en términos de depósitos y el tercero por volumen de activos, con un market share de 10.6% y 8.8%, respectivamente.

Reducción de su exposición al sector público provincial. La nueva gestión de BAPRO restringió la asistencia al gobierno provincial y avanzó en la formalización de sus acreencias en concepto de anticipos de contribuciones a la Caja de Jubilaciones del personal del banco.

Adecuada rentabilidad. A mar'18 BAPRO exhibe un ROA del 2.4% (vs 1.9% a mar'17), en línea con la media del sistema (2.7%). La mejora obedece básicamente al fuerte incremento registrado en los ingresos netos por intereses (170.8% interanual), que a mar'18 representan el 68.1% de los ingresos operativos netos (vs 41.8% a mar'17), debido en parte al crecimiento de las financiaciones (60.1% interanual), pero también a la aplicación a partir de ene'18 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que prevé el registro de los intereses generados por títulos y las comisiones vinculadas a préstamos como ingresos por intereses. Se espera que la rentabilidad de la entidad continúe evolucionando favorablemente, sustentada en el mayor margen de intereses.

Mejora en la capitalización. Su nivel de capitalización (medido como patrimonio neto / activos) asciende a mar'18 al 8.8%, superior al registrado a mar'17 (5.1%). El incremento obedece a la aplicación de las NIIF. FIX espera que la capitalización de la entidad continúe mejorando en el mediano plazo a partir de la capitalización de mayores resultados.

Franquicias. El Banco Central concedió a BAPRO facilidades y franquicias normativas relacionadas básicamente con la valuación de activos del sector público y otros aspectos de solvencia y prudenciales.

Buena calidad de activos. A mar'18 la cartera irregular representa el 2% del total de financiaciones (vs 2.3% a mar'17), en línea con la media del sistema (1.9%). La cobertura de la cartera irregular con provisiones es del 109.7%, lo cual se estima adecuado teniendo en cuenta que el 25.1% de la cartera se encuentra cubierta con garantías preferidas.

Adecuada liquidez. La liquidez inmediata de la entidad ((Disponibilidades + Lebacs)/Depósitos totales) es del 30.4%, lo cual se considera bueno dada su estructura de depósitos: a mar'18 el 25.8% de las colocaciones proviene del sector público y el 53.2% de las captaciones del sector privado son a la vista, en tanto que los depósitos a plazo están atomizados en una amplia base de individuos. Además, se considera que el banco cuenta con un fluido acceso al crédito.

Sensibilidad de la calificación

Calidad crediticia de la Provincia. Cambios en el perfil crediticio de la Provincia podrían generar cambios en el mismo sentido en las calificaciones de BAPRO,

Desempeño y Capitalización. Una significativa y sostenida mejora de la performance del banco, sustentada en un fuerte aumento de sus niveles de retorno que permita fortalecer su capital sin alterar su buena calidad de cartera y liquidez, podría implicar una suba en la calificación.

Anexo I

Banco Provincia de Buenos Aires Estado de Resultados

Normas Contables	NIIF		NCP		NCP		NCP		NCP	
	31 mar 2018		31 dic 2017		31 mar 2017		31 dic 2016		31 dic 2015	
	3 meses ARS mill Original	Como % de Activos Rentables	Anual ARS mill Original	Como % de Activos Rentables	3 meses ARS mill Original	Como % de Activos Rentables	Anual ARS mill Original	Como % de Activos Rentables	Anual ARS mill Original	Como % de Activos Rentables
1. Intereses por Financiaciones	10.544,1	16,99	26.271,0	10,76	5.678,0	11,41	21.802,2	13,29	16.370,83	14,41
2. Otros Intereses Cobrados	2.382,3	3,84	137,6	0,06	25,2	0,05	77,6	0,05	83,32	0,07
3. Ingresos por Dividendos	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
4. Ingresos Brutos por Intereses	12.926,4	20,83	26.408,6	10,81	5.703,3	11,46	21.879,8	13,34	16.454,15	14,49
5. Intereses por depósitos	5.527,8	8,91	13.459,8	5,51	2.894,0	5,82	15.095,3	9,20	10.585,64	9,32
6. Otros Intereses Pagados	321,4	0,52	852,4	0,35	195,6	0,39	445,4	0,27	211,98	0,19
7. Total Intereses Pagados	5.849,2	9,43	14.312,3	5,86	3.089,6	6,21	15.540,6	9,47	10.797,62	9,51
8. Ingresos Netos por Intereses	7.077,3	11,41	12.096,3	4,95	2.613,7	5,25	6.339,1	3,86	5.656,53	4,98
9. Resultado Neto por operaciones de Intermediación y Derivados	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
10. Resultado Neto por Títulos Valores	n.a.	-	4.330,2	1,77	864,7	1,74	6.496,8	3,96	3.208,46	2,82
11. Resultado Neto por Activos valuados a FV a través del estado de resultados	998,5	1,61	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
12. Resultado Neto por Seguros	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
13. Ingresos Netos por Servicios	117,8	0,19	4.011,5	1,64	1.611,5	3,24	5.535,7	3,37	4.225,08	3,72
14. Otros Ingresos Operacionales	2.192,7	3,53	6.448,5	2,64	1.158,8	2,33	2.358,3	1,44	391,05	0,34
15. Ingresos Operativos (excl. intereses)	3.309,0	5,33	14.790,2	6,06	3.634,9	7,30	14.390,8	8,77	7.824,58	6,89
16. Gastos de Personal	5.054,7	8,15	14.310,6	5,86	3.416,1	6,86	11.824,0	7,21	8.861,96	7,80
17. Otros Gastos Administrativos	3.149,8	5,08	4.405,0	1,80	1.030,4	2,07	3.127,8	1,91	2.675,05	2,36
18. Total Gastos de Administración	8.204,4	13,22	18.715,7	7,66	4.446,5	8,94	14.951,8	9,12	11.537,01	10,16
19. Resultado por participaciones - Operativos	173,3	0,28	1.332,8	0,55	730,0	1,47	-83,3	-0,05	-490,71	-0,43
20. Resultado Operativo antes de Cargos por Incobrabilidad	2.355,1	3,80	9.503,6	3,89	2.532,1	5,09	5.694,9	3,47	1.453,39	1,28
21. Cargos por Incobrabilidad	521,1	0,84	2.120,2	0,87	370,5	0,74	1.320,2	0,80	711,68	0,63
22. Cargos por Otras Provisiones	n.a.	-	424,3	0,17	2.021,2	4,06	286,6	0,17	344,26	0,30
23. Resultado Operativo	1.834,1	2,96	6.959,0	2,85	140,4	0,28	4.088,1	2,49	397,45	0,35
24. Resultado por participaciones - No Operativos	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
25. Ingresos No Recurrentes	n.a.	-	2.585,6	1,06	2.056,7	4,13	515,5	0,31	1.090,90	0,96
26. Egresos No Recurrentes	n.a.	-	2.582,7	1,06	1.127,1	2,26	1.433,1	0,87	259,52	0,23
27. Cambios en el valor de mercado de deuda propia	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
28. Otro Resultado No Recurrente Neto	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
29. Resultado Antes de Impuestos	1.834,1	2,96	6.961,9	2,85	1.070,0	2,15	3.170,5	1,93	1.228,83	1,08
30. Impuesto a las Ganancias	1,1	0,00	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
31. Ganancia/Pérdida de Operaciones discontinuadas	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
32. Resultado Neto	1.833,0	2,95	6.961,9	2,85	1.070,0	2,15	3.170,5	1,93	1.228,83	1,08
33. Resultado por diferencias de Valuación de inversiones disponibles para la venta	28,5	0,05	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
34. Revaluación del Activo Fijo	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
35. Resultados por Diferencias de Cotización	61,7	0,10	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
36. Otros Ajustes de Resultados	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
37. Resultado Neto Ajustado por FIX SCR	1.923,2	3,10	6.961,9	2,85	1.070,0	2,15	3.170,5	1,93	1.228,83	1,08
38. Memo: Resultado Neto Atribuible a Intereses Minoritarios	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
39. Memo: Resultado Neto Después de Asignación Atribuible a Intereses Minoritarios	n.a.	-	6.961,9	2,85	n.a.	-	3.170,5	1,93	1.228,83	1,08
40. Memo: Dividendos relacionados al período	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-
41. Memo: Dividendos de Acciones Preferidas del Período	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-	n.a.	-

Banco Provincia de Buenos Aires

Ratios

Normas Contables	NIIF	NCP	NCP	NCP	NCP
	31 mar 2018	31 dic 2017	31 mar 2017	31 dic 2016	31 dic 2015
	3 meses	Anual	3 meses	Anual	Anual
A. Ratios de Rentabilidad - Intereses					
1. Intereses por Financiaciones / Préstamos brutos (Promedio)	23,74	19,97	21,10	23,35	23,17
2. Intereses Pagados por Depósitos / Depósitos (Promedio)	12,10	8,96	9,01	13,66	13,27
3. Ingresos por Intereses / Activos Rentables (Promedio)	21,29	12,68	12,74	15,98	16,98
4. Intereses Pagados / Pasivos Onerosos (Promedio)	8,41	5,86	5,75	9,44	9,70
5. Ingresos Netos Por Intereses / Activos Rentables (Promedio)	11,66	5,81	5,84	4,63	5,84
6. Ingresos Netos por Intereses menos Cargos por Incobrabilidad / Activos Rentables (Promedio)	10,80	4,79	5,01	3,66	5,10
7. Ingresos netos por Intereses menos Dividendos de Acciones Preferidas / Activos Rentables (Promedio)	11,66	5,81	5,84	4,63	5,84
B. Otros Ratios de Rentabilidad Operativa					
1. Ingresos no financieros / Total de Ingresos	31,86	55,01	58,17	69,42	58,04
2. Gastos de Administración / Total de Ingresos	78,99	69,61	71,16	72,13	85,58
3. Gastos de Administración / Activos (Promedio)	10,70	7,12	7,71	8,44	9,51
4. Resultado Operativo antes de Cargos por Incobrabilidad / Patrimonio Neto (Promedio)	40,78	61,42	80,96	53,21	17,29
5. Resultado Operativo antes de Cargos por Incobrabilidad / Activos (Promedio)	3,07	3,62	4,39	3,22	1,20
6. Cargos por Incobrabilidad / Resultado Operativo antes de Cargos por Incobrabilidad	22,12	26,77	94,46	28,21	72,65
7. Resultado Operativo / Patrimonio Neto (Promedio)	31,76	44,97	4,49	38,19	4,73
8. Resultado Operativo / Activos (Promedio)	2,39	2,65	0,24	2,31	0,33
9. Impuesto a las Ganancias / Resultado Antes de Impuestos	0,06	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
10. Resultado Operativo antes de Cargos por Incobrabilidad / Activos Ponderados por Riesgo	3,30	3,05	7,73	4,36	1,42
11. Resultado operativo / Activos Ponderados por Riesgo	2,57	2,24	0,43	3,13	0,39
C. Otros Ratios de Rentabilidad					
1. Resultado Neto / Patrimonio Neto (Promedio)	31,74	44,99	34,21	29,62	14,62
2. Resultado Neto / Activos (Promedio)	2,39	2,65	1,86	1,79	1,01
3. Resultado Neto Ajustado / Patrimonio Neto (Promedio)	33,30	44,99	34,21	29,62	14,62
4. Resultado Neto Ajustado / Total de Activos Promedio	2,51	2,65	1,86	1,79	1,01
5. Resultado Neto / Activos más Activos Administrados (Promedio)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Resultado neto / Activos Ponderados por Riesgo	2,57	2,24	3,27	2,43	1,20
7. Resultado neto ajustado / Activos Ponderados por Riesgo	2,70	2,24	3,27	2,43	1,20
D. Capitalización					
1. Capital Ajustado / Riesgos Ponderados	9,51	6,08	9,79	9,14	8,68
3. Tangible Common Equity/ Tangible Assets	8,75	6,16	5,03	5,72	6,45
4. Tier 1 Regulatory Capital Ratio	7,4	5,9	9,0	8,5	7,84
5. Total Regulatory Capital Ratio	7,5	5,9	9,7	9,2	8,56
7. Patrimonio Neto / Activos	8,82	6,21	5,11	5,81	6,58
8. Dividendos Pagados y Declarados / Utilidad neta	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
9. Dividendos Pagados y Declarados / Resultado Neto Ajustado por FIX SCR	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
10. Dividendos y recompra de Acciones / Resultado Neto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
11. Resultado Neto - Dividendos pagados / Total del Patrimonio Neto	26,79	36,46	32,83	26,10	13,50
E. Ratios de Calidad de Activos					
1. Crecimiento del Total de Activos	21,60	47,09	58,89	50,98	28,95
2. Crecimiento de los Préstamos Brutos	68,75	61,25	26,78	19,72	43,69
3. Préstamos Irregulares / Total de Financiaciones	1,99	1,97	2,26	2,17	1,50
4. Previsiones / Total de Financiaciones	2,18	2,16	2,24	2,31	1,85
5. Previsiones / Préstamos Irregulares	109,69	109,61	99,10	106,36	122,96
6. Préstamos Irregulares Netos de Previsiones / Patrimonio Neto	(1,33)	(1,80)	0,18	(1,30)	(3,68)
7. Cargos por Incobrabilidad / Total de Financiaciones (Promedio)	1,19	1,61	1,40	1,41	1,01
8. Préstamos dados de baja en el periodo / Préstamos Brutos (Promedio)	n.a.	0,59	0,75	0,59	0,75
9. Préstamos Irregulares + Bienes Diversos / Préstamos Brutos + Bienes Diversos	1,99	2,07	2,39	2,25	1,64
F. Ratios de Fondo					
1. Préstamos / Depósitos de Clientes	98,31	93,45	82,44	82,82	89,93
2. Préstamos Interbancarios / Pasivos Interbancarios	27,34	276,52	155,40	116,20	3,23
3. Depositos de clientes / Fondo Total excluyendo Derivados	68,13	63,21	55,61	64,82	76,16

Anexo II

Dictamen

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” - Reg. CNV N°9, reunido el 26 de julio de 2018 decidió **confirmar** (*) las calificaciones de Banco de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Endeudamiento de Largo Plazo: **AA(arg)** con **Perspectiva Estable**.
- Endeudamiento de Corto Plazo: **A1+(arg)**
- Títulos de Deuda Clase II por un valor nominal de hasta \$100 millones, ampliable hasta \$600 millones: **AA(arg)** con **Perspectiva Estable**.
- Títulos de Deuda Clase III por un valor nominal de hasta \$150 millones, ampliable hasta \$1.500 millones: **AA(arg)** con **Perspectiva Estable**.
- Títulos de Deuda Clase IV por un valor nominal de hasta \$150 millones, ampliable hasta \$1.500 millones: **AA(arg)** con **Perspectiva Estable**.
- Títulos de Deuda Clase V por hasta un valor nominal en unidades de valor adquisitivo (UVA) equivalente a \$150 millones, ampliable hasta el equivalente en UVA a \$1.500 millones: **AA(arg)** con **Perspectiva Estable**.
- Títulos de Deuda Clase VI por un valor nominal de hasta \$500 millones, ampliable hasta \$2.500 millones: **AA(arg)** con **Perspectiva Estable**
- Títulos de Deuda Clase VII por un valor nominal de hasta \$500 millones, ampliable hasta \$2.500 millones: **AA(arg)** con **Perspectiva Estable**.
- Títulos de Deuda Clase VIII por un valor nominal de hasta \$1.000 millones, ampliable hasta \$6.000 millones: **AA(arg)** con **Perspectiva Estable**.
- Títulos de Deuda Clase IX por hasta un valor nominal en unidades de valor adquisitivo (UVA) equivalente a \$1.000 millones, ampliable hasta el equivalente en UVA a \$6.000 millones: **AA(arg)** con **Perspectiva Estable**.
- Títulos de Deuda Clase X por un valor nominal de hasta \$1.000 millones, ampliable hasta \$6.000 millones: **A1+(arg)**.

Categoría AA(arg): “AA” nacional implica una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de los emisores o emisiones mejor calificados dentro del país.

Los signos “+” o “-” se añaden a una calificación para darle una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la Categoría a la cual se los añade.

Categoría A1(arg): Indica una muy sólida capacidad de pago en tiempo y forma de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones del mismo país. Cuando las características de la emisión o emisor son particularmente sólidas, se agrega un signo “+” a la categoría.

Las calificaciones de Banco de la Provincia de Buenos Aires reflejan la buena calidad crediticia del accionista, quien garantiza todas las obligaciones del banco. Las calificaciones también tienen en

cuenta el fuerte posicionamiento que presenta la entidad, su rol como agente financiero de la provincia y su adecuada liquidez y calidad de activos. Además, se consideró el ajustado nivel de capitalización y los indicadores de eficiencia de la entidad.

Nuestro análisis de la situación de la entidad se basa en los estados contables en forma individual al 31.12.17 auditados por KPMG, que en su informe emite una opinión con salvedades, de acuerdo a lo detallado en la nota 16 del Balance, donde establece que la entidad utilizó como criterio de valuación para los Bogar 2018, el criterio contable que fuera concedido por el BCRA según franquicias otorgadas mediante Resolución 92/2011, considerando que la misma se encuentra vigente; política contable que no concuerda con los requerido por las normas contables establecidas por el BCRA.

El auditor establece que excepto por el efecto de la situación detallada en el párrafo anterior, los estados contables en forma individual, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la entidad (incluyendo resultados, evolución del patrimonio neto y resultados), de conformidad con las normas contables del BCRA.

Asimismo, se consideraron los Estados financieros de período intermedio separados y consolidados con revisión limitada por KMG., al 31.03.2018. cuya conclusión establece que nada les ha llamado la atención que les hiciera concluir que los estados financieros de período intermedio adjuntos no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central. Sin modificar su conclusión, señala que dicho marco difiere de las NIIF en determinados aspectos.

El presente informe resumido es complementario al informe integral de fecha 6 de abril de 2018, disponible en www.fixscr.com y contempla los principales cambios acontecidos en el período bajo análisis. Los siguientes capítulos no se incluyen en este informe por no haber sufrido cambios significativos desde el último informe integral: Perfil, Desempeño, Riesgos y Fuentes de Fondos y Capital.

(*)Siempre que se confirma una calificación, la calificación anterior es igual a la que se publica en el presente dictamen.

Fuentes de información

La información suministrada para el análisis se considera adecuada y suficiente.

La presente calificación se determinó en base a la información cuantitativa y cualitativa de carácter privado suministrada por el emisor, así como, entre otra, la siguiente información pública:

- Balance General Auditado (último 31.12.2017), disponible en www.bcra.gob.ar
- Estados financieros de período intermedio (último 31.03.2018), disponible en www.bcra.gob.ar.
- Suplementos de Precio disponibles en www.cnv.gob.ar

Anexo III

Características de los Títulos

Títulos de Deuda Clase II por un valor nominal de hasta \$100.000.000 (ampliable hasta \$600.000.000).

La Clase II es a tasa variable, correspondiente a la tasa Badlar Privada (promedio aritmético simple publicadas durante el período que se inicia el octavo día hábil anterior al inicio de cada período de intereses y finaliza el octavo día anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente) más un margen que se determina una vez finalizado el Período de Subasta Pública y con vencimiento a los 36 meses de la fecha de emisión. El 100% del valor nominal de la Clase II es pagadero en una sola cuota a la fecha de vencimiento y los intereses son pagaderos de forma trimestral.

Los Títulos de Deuda Clase II fueron emitidos el 8 de noviembre de 2016 por un monto de \$ 283.333.333 a tasa variable Badlar más 3.5% y con un vencimiento al 8 de noviembre de 2019.

Títulos de Deuda Clase III por un valor nominal de hasta \$150.000.000 (ampliable hasta \$1.500.000.000), Títulos de Deuda Clase IV por un valor nominal de hasta \$150.000.000 (ampliable hasta \$1.500.000.000) y Títulos de Deuda Clase V por hasta un valor nominal equivalente en UVA a \$150.000.000 (ampliable hasta \$1.500.000.000)

Los Títulos de Deuda se emiten en una, dos o tres clases. El valor nominal equivalente conjunto de los Títulos que se emitan en ningún caso superará los \$1.500.000.000

La Clase III es a tasa variable, correspondiente a la tasa Badlar Privada (promedio aritmético simple publicadas durante el período que se inicia el octavo día hábil anterior al inicio de cada período de intereses y finaliza el octavo día anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente) más un margen que se determina una vez finalizado el Período de Subasta Pública y con vencimiento a los 18 meses de la fecha de emisión. El 100% del valor nominal de la Clase III es pagadero en una sola cuota a la fecha de vencimiento y los intereses son pagaderos de forma trimestral.

La Clase IV es a tasa variable, correspondiente a la tasa Badlar Privada (promedio aritmético simple publicadas durante el período que se inicia el octavo día hábil anterior al inicio de cada período de intereses y finaliza el octavo día anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente) más un margen que se determina una vez finalizado el Período de Subasta Pública y con vencimiento a los 48 meses de la fecha de emisión. El 100% del valor nominal de la Clase IV es pagadero en una sola cuota a la fecha de vencimiento y los intereses son pagaderos de forma trimestral.

La Clase V es a tasa fija y se emitió en Unidades de Valor Adquisitivo (UVA), actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia ("CER"). El valor inicial de UVA es la cotización de la UVA publicada por el BCRA en su sitio web, para el quinto día hábil anterior a la fecha de emisión y liquidación y el vencimiento es a los 36 meses de la fecha de emisión. La moneda de integración y pago de los servicios de interés y capital es en Pesos. El 100% del valor nominal de la Clase V es pagadero en una sola cuota a la fecha de vencimiento y los intereses en forma trimestral.

Los Títulos de Deuda Clase III, IV y V fueron emitidos el 19 de abril de 2017.

Los Títulos de Deuda Clase III se emitieron por un total de \$178.494.623 a una tasa variable Badlar más 2.25% y con vencimiento al 19 de octubre de 2018.

En tanto, los Títulos de Deuda Clase IV se emitieron por un total de \$285.714.285 a una tasa variable Badlar más 3% y con vencimiento al 19 de abril de 2021.

Por último, los Títulos de Deuda Clase V se emitieron en UVAs por el equivalente a \$1.032.330.603 con una tasa fija del 2.5% y con vencimiento al 19 de abril de 2020.

Títulos de Deuda Clase VI por un valor nominal de hasta \$500.000.000 (ampliable hasta \$2.500.000.000) y Títulos de Deuda Clase VII por un valor nominal de hasta \$500.000.000 (ampliable hasta \$2.500.000.000)

Los Títulos de Deuda se emitirán en una o dos clases. El valor nominal equivalente conjunto de los Títulos que se emitan en ningún caso superará los \$2.500.000.000

La Clase VI es a tasa variable, correspondiente a la tasa TM20 (promedio aritmético simple publicadas durante el período que se inicia el octavo día hábil anterior al inicio de cada período de intereses y finaliza el octavo día anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente) más un margen que se determina una vez finalizado el Período de Subasta Pública y con vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión. Únicamente para el primer período de devengamiento de intereses, la tasa de interés no podrá ser inferior a la tasa de interés mínima que será informada al público inversor antes de la finalización del período de difusión pública en un aviso complementario. El 100% del valor nominal de la Clase VI es pagadero en una sola cuota a la fecha de vencimiento y los intereses son pagaderos de forma trimestral.

La Clase VII devengará intereses a una tasa anual equivalente a la Tasa de Política Monetaria (promedio aritmético simple publicadas durante el período que se inicia el décimo día hábil anterior al inicio de cada período de intereses y finaliza el décimo día anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente) y con vencimiento a los 36 meses de la fecha de emisión. Únicamente para el primer período de devengamiento de intereses, la tasa de interés no podrá ser inferior a la tasa de interés mínima que será informada al público inversor antes de la finalización del período de difusión pública en un aviso complementario. El 100% del valor nominal de la Clase VII es pagadero en una sola cuota a la fecha de vencimiento y los intereses son pagaderos de forma trimestral.

Los Títulos de Deuda Clase VI fueron emitidos el 1° de noviembre de 2017 por un monto de \$ 2.070.165.400 a tasa variable TM20 más 3.25% y con vencimiento el 1° de noviembre de 2019.

Los Títulos de Deuda Clase VII fueron emitidos el 1° de noviembre de 2017 por un monto de \$ 393.400.000 con vencimiento el 1° de noviembre de 2020. El precio de corte de la Clase VII fue 102%.

Títulos de Deuda Clase VIII a tasa variable con vencimiento a los 48 meses por un valor nominal de hasta \$1.000.000.000 (ampliable hasta \$6.000.000.000) , Títulos de Deuda Clase IX a tasa fija con vencimiento a los 36 meses por hasta un valor nominal en Unidades de Valor Adquisitivo (“UVA”) equivalente a \$1.000.000.000 (ampliable hasta un valor nominal en UVA equivalente a \$6.000.000.000) y Títulos de Deuda Clase X a tasa fija con vencimiento a los 12 meses por un valor nominal de hasta \$1.000.000.000 (ampliable hasta \$6.000.000.000). El valor nominal equivalente conjunto de los Títulos que se emitan en ningún caso superará los \$6.000.000.000.

La Clase VIII es a tasa variable, correspondiente a la tasa Badlar Privada (promedio aritmético simple publicadas durante el período que se inicia el octavo día hábil anterior al inicio de cada período de intereses y finaliza el octavo día anterior a la fecha de pago de intereses correspondiente) más un margen que se determina una vez finalizado el Período de Subasta Pública y con vencimiento a los 48 meses de la fecha de emisión. El 100% del valor nominal de

la Clase VIII será pagadero en una sola cuota a la fecha de vencimiento y los intereses serán pagaderos de forma trimestral por período vencido.

La Clase IX es a tasa fija y se emitirá en Unidades de Valor Adquisitivo (UVA), actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia ("CER"). El valor inicial de UVA será la cotización de la UVA publicada por el BCRA en su sitio web, para el quinto día hábil anterior a la fecha de emisión y liquidación. El vencimiento será a los 36 meses de la fecha de emisión. El 100% del valor nominal de la Clase IX será pagadero en una sola cuota a la fecha de vencimiento y los intereses en forma trimestral por período vencido.

La Clase X es a tasa fija nominal anual que se determinará una vez finalizado el período de Subasta Pública y será informada a los inversores mediante el Aviso de Resultados. El vencimiento será a los 12 meses de la fecha de emisión. Tanto el 100% del valor nominal de los títulos de la Clase X como los intereses devengados serán pagaderos en una sola cuota a la fecha de vencimiento.

Los Títulos de Deuda Clase VIII fueron emitidos el 18 de abril de 2018 por un monto de \$ 2.928.000.000 a tasa variable Badlar más 3.74% y con vencimiento el 18 de abril de 2022.

Los Títulos de Deuda Clase IX se emitieron en UVAs el 18 de abril de 2018 por el equivalente a \$1.839.916.615,65 al Valor Inicial UVA, que es \$22,83, con una tasa fija del 4.5% y con vencimiento al 18 de abril de 2021.

Los Títulos de Deuda Clase X fueron emitidos el 18 de abril de 2018 por un monto de \$ 1.232.083.384 con vencimiento el 18 de abril de 2019. La tasa de corte de la Clase X fue 25.8%.

Anexo IV

Glosario:

BCRA: Banco Central de la República Argentina.

PN: Patrimonio neto.

ROE: Retorno sobre Patrimonio Neto.

Ranking: Lista ordenada bajo un criterio determinado.

ROA: Retorno sobre Activo.

ROE: Retorno sobre Patrimonio Neto.

Market share: participación de mercado

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) –en adelante FIX SCR S.A. o la calificador–, ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:

[HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de la calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente como ser riesgo de precio o de mercado, FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o disseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, no de modo excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.